

Estándar de competencias profesionales

Realizar tratamientos superficiales en papeles, cartones y otros materiales

Familia Profesional **Artes Gráficas**
Nivel **2**
Código **ECP1343_2**
Estado **BOE**
Publicación **RD 148/2022**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Obtener los datos para la preparación de los equipos de tratamientos superficiales en papeles, cartones y otros materiales a partir de las órdenes de producción para iniciar el proceso conforme a los requerimientos técnicos y de calidad establecidos.

IC1.1 La prueba o cualquier otro producto que sirva como modelo que acompañe a la orden de producción se contrasta con los datos de la misma comprobando su coherencia en cuanto a tipo de acabado, formatos (pliego /bobina), transparencia, brillo, rugosidad y otros.

IC1.2 La información técnica y de producción que aparecen en la orden de trabajo relativas a las instrucciones sobre la puesta en marcha, características de los materiales, necesidades de la producción, acabados y otras se identifican validándola para la preparación de los equipos de tratamientos superficiales implicados.

IC1.3 Las características y especificaciones de los tratamientos a aplicar: información de los papeles, de los plásticos, acabados, tipos de tratamiento y otras se obtienen de la orden de producción determinando los equipos a utilizar y considerando los aspectos que influyan en la preparación de los equipos de tratamientos superficiales.

EC2 Preparar los mecanismos de alimentación, paso y salida de los equipos utilizados en los tratamientos superficiales, mediante operaciones mecánicas o electrónicas para permitir

el correcto transporte de los papeles, cartones, plásticos u otros soportes por las líneas de producción.

IC2.1 El sistema de alimentación de los papeles, cartones, plásticos y otros se prepara ajustando mecánicamente, y/o a través de los sistemas electrónicos de control, el grupo neumático, cabezal de alimentación, portabobinas, cuerpos de tensión y otros según las necesidades y características físicas de los materiales a tratar.

IC2.2 Los mecanismos de transporte de papeles, cartones, plásticos y otros, se regulan mecánicamente y/o a través de sistemas electrónicos de control ajustando la presión de las pinzas, la presión de los rodillos transportadores, células fotoeléctricas, cintas antipegado y otros, según las características del material a tratar.

IC2.3 El sistema de salida de material se prepara mecánicamente y/o a través de los sistemas eléctricos de control ajustando los rebobinadores, dispositivos contadores, cuchillas de corte y otros, según el soporte a tratar y el formato determinado en las especificaciones técnicas.

IC2.4 Los mecanismos de alimentación, paso y salida de la línea se preparan cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

EC3 Efectuar los tratamientos superficiales tales como tratamiento corona, tratamiento térmico, barnizado, parafinado, y otros, utilizando los equipos específicos según las indicaciones de la orden de trabajo para ajustar el acabado de los soportes a las necesidades planteadas en la misma.

IC3.1 Los equipos de tratamiento corona, tratamiento térmico, barnizadores, parafinadores, y otros se seleccionan disponiéndolos en función del tratamiento a aplicar sobre el material y según las instrucciones de la orden de trabajo.

IC3.2 Los dispositivos dosificadores de barnices, parafinas y otros materiales para el acondicionamiento de la superficie se preparan ajustándolos según las particularidades del sistema y del producto a obtener.

IC3.3 La sincronización y nivelación de los equipos de aplicación se efectúa considerando el soporte, el tratamiento a aplicar y el resultado a obtener según las indicaciones de la orden de trabajo y las muestras autorizadas.

IC3.4 Los dispositivos para la eliminación de cargas electrostáticas y los equipos de tratamiento corona, tratamiento térmico y otros se ajustan aplicando las instrucciones de la orden de trabajo, las indicaciones del manual de funcionamiento y considerando las características de los materiales.

IC3.5 La velocidad de los equipos durante el proceso de aplicación de los tratamientos se controla, manteniendo la producción dentro de los niveles establecidos en las instrucciones de trabajo y según los requerimientos establecidos.

IC3.6 Los dispositivos y parámetros del proceso se controlan visualmente desde los sistemas de control, ajustando las posibles desviaciones detectadas.

IC3.7 Las operaciones de aplicación de tratamientos superficiales se efectúan cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

EC4 Efectuar controles de calidad durante el proceso de tratamiento superficial del soporte aplicando técnicas de muestreo con la frecuencia indicada en las especificaciones técnicas de calidad para detectar los posibles defectos y modificar los parámetros necesarios.

IC4.1 El control de calidad en el proceso de tratamientos superficiales del soporte se efectúa según la frecuencia establecida por la empresa y con los elementos de medición adecuados, garantizando la uniformidad de los resultados a lo largo de la tirada.

IC4.2 Las herramientas y útiles de medición se preparan en función de las pruebas de muestreo tales como: opacidad, brillo, reflexión, porosidad y otros, con rapidez y efectividad.

IC4.3 Los tratamientos superficiales del soporte se supervisan utilizando los útiles y herramientas establecidas para su control, tales como densitómetro de luz y otros, y verificando que cumple con las especificaciones indicadas en la orden de trabajo.

IC4.4 El tamaño, formato y espesor de los materiales se comprueba de forma metódica, utilizando los instrumentos establecidos para cada medición tales como: flexómetro, micrómetro y otros.

IC4.5 Los posibles defectos que se detecten durante la producción: deficiencias en los tratamientos superficiales, tamaño, espesor, y otros se corrigen ajustando los valores predeterminados mediante los sistemas electrónicos de control.

IC4.6 El producto final se controla durante la salida a través de cámaras de control u otros sistemas específicos de cada equipo, registrado las posibles anomalías de la producción para su corrección, trazabilidad y estadística de calidad.

EC5 Efectuar las operaciones de mantenimiento a nivel de usuario de los equipos de tratamientos superficiales de papeles, cartones, plásticos y otros soportes para su correcto funcionamiento aplicando el plan de mantenimiento y de seguridad de la empresa.

IC5.1 Los dispositivos de seguridad de los equipos de tratamientos superficiales de papeles, cartones y otros materiales se comprueban, manteniéndolos operativos y en función de la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

IC5.2 Las operaciones de limpieza o purga de los sistemas de refrigeración, calefacción, equipos hidráulicos y neumáticos se efectúa siguiendo las instrucciones de los fabricantes y los procedimientos de trabajo establecidos por la empresa.

- IC5.3** Los equipos de tratamientos superficiales de papel, cartón y otros soportes se engrasan periódicamente según las instrucciones del fabricante y el plan de mantenimiento establecido.
- IC5.4** El funcionamiento de los circuitos y filtros de los sistemas hidráulicos se comprueba siguiendo los protocolos de trabajo.
- IC5.5** Los componentes de equipos de tratamientos superficiales, así como de los elementos intercambiables utilizados en el proceso se limpian según necesidades, utilizando los productos específicos y con la periodicidad establecida en el plan de mantenimiento.
- IC5.6** Las operaciones de mantenimiento, así como el tratamiento de los residuos generados se efectúan cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos de aplicación de tratamientos superficiales: tratamientos corona, tratamientos térmicos y otros. Barnizadoras. Parafinadoras. Sistemas electrónicos de control de equipos de tratamientos superficiales. Sistemas de control de calibres y espesores, flexómetros. Herramientas y útiles de control de calidad. Equipos de protección individual. Contenedores de residuos.

Información utilizada o generada

Orden de trabajo. Normas de calidad y productividad. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental. Parámetros de producción. Estándares de calidad. Hojas de control de producción. Documento de registro de materiales. Documentación técnica de los equipos. Manual de procedimiento de la empresa. Hojas de registro de mantenimiento. Plan de mantenimiento.